

ADENDA No. 3. INVITACIÓN ABIERTA No. 019-2024.

En consideración al proceso de invitación abierta 019-2024 el cual tiene por objeto: *"Contratar los servicios especializados de seguridad informática y SOC Nivel 2 para la protección, monitoreo, detección y contención de las amenazas que se presenten en contra de la infraestructura y los activos tecnológicos que soportan los procesos de LA PREVISORA S.A, implementando Inteligencia Artificial (IA) , Machine Learning (ML) y las mejoras que se requieran por La Previsora para el fortalecimiento de la seguridad informática, las cuales serán definidas conforme con las necesidades identificadas y que se identifiquen para el cumplimiento de las disposiciones legales, administrativas y operativas en materia de Seguridad Informática."*

Y en considerando las observaciones presentadas al documento de condiciones definitivas de la mencionada invitación abierta, la Vicepresidencia de Desarrollo corporativo de **LA PREVISORA S.A.**, en uso de las facultades legales procede a realizar las siguientes modificaciones, indicadas a continuación y marcadas en **rojo** (inclusión o eliminación) para un mayor entendimiento:

1. Se modifica del ítem **5. Forma de pago** del ítem **ASPECTOS DE LA PROPUESTA** del **CAPITULO II** de la siguiente forma:

(...)

5. Forma de pago

LA PREVISORA S.A. pagará el valor del contrato de la siguiente manera:

Bajo la modalidad de mensualidad vencida, mediante treinta y seis (36) pagos iguales conforme al valor total del contrato **correspondiente a la etapa de operación del servicio, no aplica pago para la etapa de transición establecida de un (1) mes,** cada pago precedido por la entrega de los informes descritos en la invitación sobre "Entregables" y validación por parte de los supervisores del contrato.

Los pagos se harán dentro de los treinta (30) días siguientes a la presentación de la factura, la cual deberá venir acompañada de los informes de los servicios prestados y soportada con los entregables solicitados el que se evidencie los servicios efectivamente prestados.

La Previsora S.A., Compañía de Seguros | NIT: 860.002.400-2

Líneas de Atención al Cliente y Asistencia

Desde el celular: #345 | Línea Nacional: 018000 910 554

Bogotá: (+57) 601 348 7555 | PBX Bogotá: (+57) 601 348 5757

Correo electrónico: contactenos@previsora.gov.co

APP: Previsora Seguros (Android y iOS)

www.previsora.gov.co

Defensor del Consumidor Financiero

Principal: Dr. José Federico Ustáriz González

Suplente: Dra. Bertha García Meza

Dirección: Carrera 11A No. 96-51 Ofic. 203 Bogotá

Teléfono: (+57) 601 6108161 Horario: L-V 8 a.m. a 6 p.m.

Correo electrónico: defensoriaprevisora@ustarizabogados.com

APP: Defensoría del Consumidor Financiero (Android / iOS)

www.ustarizabogados.com

 PREVISORA.SEGUROS

 PREVISORASEGUROS

 PREVISORA SEGUROS S.A

 PREVISORA SEGUROS

 @SomosPREVISORA

2. Se incluye y/o elimina del ítem **3.1. Experiencia Técnica Habilitante** del numeral **3. DE ORDEN TÉCNICO (CAPACIDAD TÉCNICA)** del **CAPITULO III** los siguiente:

3.1. Experiencia Técnica Habilitante

Con el fin de cumplir con la experiencia mínima habilitante, **EL OFERENTE** deberá adjuntar con su propuesta mínimo dos (2) y máximo cuatro (4) certificaciones de contratos suscritos con empresas públicas o privadas nacionales ~~en las que se acredite mínimo tres (3) años de experiencia~~ de la siguiente forma:

- a. El objeto y/o alcance sean iguales o similares al de la presente invitación. Entendiéndose igual o similar a la prestación de servicios administrados de seguridad informática ~~y/o diseño y arquitecturas de seguridad y/o servicios~~ de SOC.

(...)

~~Se incluye el siguiente texto: En caso de presentación de propuestas de manera conjunta (consorcios o uniones temporales), la experiencia corresponderá a la suma de la experiencia que acredite cada uno de los integrantes del OFERENTE plural (consorcios o uniones temporales).~~

Las demás condiciones del numeral se mantienen, sin modificación.

3. Se incluye y/o elimina del ítem **3.2. CERTIFICACIONES DEL PROVEEDOR** del numeral **3. DE ORDEN TÉCNICO (CAPACIDAD TÉCNICA)** del **CAPITULO III** lo siguiente:

EL OFERENTE deberá allegar con su propuesta las siguientes certificaciones:

- o En cumplimiento de la Circular Externa 005 /2019 de la Superintendencia Financiera de Colombia el OFERENTE deberá contar con certificación ISO 27001:2013 o superior.

La Previsora S.A., Compañía de Seguros | NIT: 860.002.400-2

Líneas de Atención al Cliente y Asistencia

Desde el celular: #345 | Línea Nacional: 018000 910 554
Bogotá: (+57) 601 348 7555 | PBX Bogotá: (+57) 601 348 5757
Correo electrónico: contactenos@previsora.gov.co
APP: Previsora Seguros (Android y iOS)

www.previsora.gov.co

Defensor del Consumidor Financiero

Principal: Dr. José Federico Ustáriz González
Suplente: Dra. Bertha García Meza
Dirección: Carrera 11A No. 96-51 Ofic. 203 Bogotá
Teléfono: (+57) 601 6108161 Horario: L-V 8 a.m. a 6 p.m.
Correo electrónico: defensoriaprevisora@ustarizabogados.com
APP: Defensoría del Consumidor Financiero (Android / iOS)
www.ustarizabogados.com

-  PREVISORA.SEGUROS
-  PREVISORASEGUROS
-  PREVISORA SEGUROS S.A
-  PREVISORA SEGUROS
-  @SomosPREVISORA

- Certificación que lo acredite como miembro activo de FIRST (acrónimo en inglés de Foro de Equipos de Seguridad y Respuesta ante Incidentes). **Opcional.**
- Calificación y/o certificación donde se confirme que la solución en las categorías de Security Information and Event Management y/o Security Orchestration, Automation and Response o del servicio que lo refiera se encuentra **entre líder y/o challenger** entre los cuadrantes de las principales empresas de investigación de tecnología como lo son Gartner y/o Forrester **o sus equivalentes en TI.**

(...)

Las demás condiciones del numeral se mantienen sin modificación.

- 4.** Se incluye y/o elimina del ítem **3.3. EQUIPO DE TRABAJO REQUERIDO** del numeral **3. DE ORDEN TÉCNICO (CAPACIDAD TÉCNICA)** del **CAPITULO III** así:

EL OFERENTE es libre de establecer en su propuesta el número de personas a utilizar en el desarrollo de los servicios contratados, pero debe garantizar como mínimo el equipo requerido por **LA PREVISORA S.A.**, compuesto por:

(...)

CARGO	DESCRIPCIÓN / DEDICACIÓN	PERFIL PROFESIONAL	EXPERIENCIA
INGENIEROS DE SEGURIDAD Y CIBERSEGURIDAD	El personal trabajará con el líder de operación y supervisor del contrato, encargados de apoyo en temas normativos, implementación de nuevos proyectos, manejo de riesgos y controles, servicios de analítica de	Profesional en Ingeniería de Sistemas, Electrónica, Telecomunicaciones o carreras afines.	Demostrar experiencia como ingenieros de seguridad y/o equivalentes a nivel normativo y de regulaciones, durante los últimos dos (2) años en el área de Seguridad
		Estudios de posgrado Seguridad Informática, Seguridad de la información, seguridad en TI y/o temas asociados a seguridad. Contar con las siguientes certificaciones: ISO	

La Previsora S.A., Compañía de Seguros | NIT: 860.002.400-2

Líneas de Atención al Cliente y Asistencia

Desde el celular: #345 | **Línea Nacional:** 018000 910 554
Bogotá: (+57) 601 348 7555 | **PBX Bogotá:** (+57) 601 348 5757
Correo electrónico: contactenos@previsora.gov.co
APP: Previsora Seguros (Android y iOS)

www.previsora.gov.co

Defensor del Consumidor Financiero

Principal: Dr. José Federico Ustáriz González
Suplente: Dra. Bertha García Meza
Dirección: Carrera 11A No. 96-51 Ofic. 203 Bogotá
Teléfono: (+57) 601 6108161 **Horario:** L-V 8 a.m. a 6 p.m.
Correo electrónico: defensoriaprevisora@ustarizabogados.com
APP: Defensoría del Consumidor Financiero (Android / iOS)
www.ustarizabogados.com

-  **PREVISORA.SEGUROS**
-  **PREVISORASEGUROS**
-  **PREVISORA SEGUROS S.A**
-  **PREVISORA SEGUROS**
-  **@SomosPREVISORA**

	información, entre otros. Dos (2) ingenieros de seguridad y Ciberseguridad. Con una dedicación del 100% en horario de 8am a 5pm de lunes a viernes, en forma presencial y/o remota cada vez que LA PREVISORA S.A. lo requiera.	27001:2013 o superior al menos dos (2) certificaciones y/o curso de seguridad vigentes y/o actuales con el ánimo de validar conocimiento en mejores prácticas y estándares del sector de la seguridad y ciberseguridad emitidas por entes como: Mile2, ISACA, CompTIA, Isc2, Ec-council, SANS, Certiprof, ISO o entes certificadores similares.	Informática y/o Ciberseguridad. Esta debe ser demostrada con certificaciones laborales, emitidas por la empresa en la que labora o por las empresas donde desarrollo la labor.
--	---	---	--

CARGO	DESCRIPCIÓN / DEDICACIÓN	PERFIL PROFESIONAL	EXPERIENCIA
ADMINISTRADORES DE SEGURIDAD Y CIBERSEGURIDAD	Encargados de la operación de las plataformas de seguridad tales como (Firewall, PAM, Antivirus, Seguridad Office365, entre otras), experiencia en SOC con manejo de SIEM, interpretación de eventos, raw log, análisis de malware entre otros y contar con la disposición para recibir entrenamiento de aplicaciones manejadas por LA PREVISORA S.A. a cargo del área de seguridad tales como OIM y otras que	Profesional en Ingeniería de Sistemas, Electrónica, Telecomunicaciones o carreras afines.	Demostrar experiencia mínima de dos (2) años en: soporte técnico de segundo nivel o Administrador de dispositivos de seguridad o participación en proyectos de implementación. Análisis de malware, énfasis en temas de SOC, gestión de incidentes o sus equivalentes
		Estudios de posgrado Seguridad Informática, Seguridad de la información, seguridad en TI y/o temas asociados a seguridad. Contar con al menos dos (2) de las siguientes certificaciones vigentes y/o actuales : • ITIL Foundations V4 • Certificación vigente expedida por el fabricante de las soluciones ofertadas en la solución SOC/NOC para la protección de	

La Previsora S.A., Compañía de Seguros | NIT: 860.002.400-2

Líneas de Atención al Cliente y Asistencia

Desde el celular: #345 | **Línea Nacional:** 018000 910 554
Bogotá: (+57) 601 348 7555 | **PBX Bogotá:** (+57) 601 348 5757
Correo electrónico: contactenos@previsora.gov.co
APP: Previsora Seguros (Android y iOS)

www.previsora.gov.co

Defensor del Consumidor Financiero

Principal: Dr. José Federico Ustáriz González
Suplente: Dra. Bertha García Meza
Dirección: Carrera 11A No. 96-51 Ofic. 203 Bogotá
Teléfono: (+57) 601 6108161 **Horario:** L-V 8 a.m. a 6 p.m.
Correo electrónico: defensoriaprevisora@ustarizabogados.com
APP: Defensoría del Consumidor Financiero (Android / iOS)
www.ustarizabogados.com

-  **PREVISORA.SEGUROS**
-  **PREVISORASEGUROS**
-  **PREVISORA SEGUROS S.A**
-  **PREVISORA SEGUROS**
-  **@SomosPREVISORA**

	pudieran adicionarse durante la vigencia del contrato. Dos (2) Administradores de seguridad y ciberseguridad que estarán durante el tiempo total del contrato (Implementación y operación). Con una dedicación del 100% en horario de 8am a 5pm de lunes a viernes, en forma presencial y/o remota cada vez que LA PREVISORA S.A. lo requiera.	infraestructura híbrida de seguridad. • Certificación y/o curso CompTIA Security y/o Ec-Council y/o SANS y/o GIAC o entes certificadores similares vigentes. • ISO 27001:2013 o superior • Certificaciones y/o curso, expedidas por alguno de los fabricantes de las soluciones a administrar.	
--	---	--	--

(...)

EL OFERENTE seleccionado debe adjuntar los documentos que se mencionan a continuación para todos los perfiles solicitados:

- Hoja de vida del personal
- Certificaciones que acrediten la experiencia.
- Certificación de estudios (diplomas y/o acta de grado y tarjeta profesional cuando requiera ejercer).
- Certificaciones especiales (En caso de que el rol lo requiera).

Para que una certificación de experiencia se considere válida, deberá cumplir las siguientes condiciones:

- Nombre y NIT de la empresa contratante.
- Fecha de ingreso y retiro.

La Previsora S.A., Compañía de Seguros | NIT: 860.002.400-2

Líneas de Atención al Cliente y Asistencia

Desde el celular: #345 | **Línea Nacional:** 018000 910 554
Bogotá: (+57) 601 348 7555 | **PBX Bogotá:** (+57) 601 348 5757
Correo electrónico: contactenos@previsora.gov.co
APP: Previsora Seguros (Android y iOS)

www.previsora.gov.co

Defensor del Consumidor Financiero

Principal: Dr. José Federico Ustáriz González
Suplente: Dra. Bertha García Meza
Dirección: Carrera 11A No. 96-51 Ofic. 203 Bogotá
Teléfono: (+57) 601 6108161 **Horario:** L-V 8 a.m. a 6 p.m.
Correo electrónico: defensoriaprevisora@ustarizabogados.com
APP: Defensoría del Consumidor Financiero (Android / iOS)
www.ustarizabogados.com

-  **PREVISORA.SEGUROS**
-  **PREVISORASEGUROS**
-  **PREVISORA SEGUROS S.A**
-  **PREVISORA SEGUROS**
-  **@SomosPREVISORA**

- c) Cargo y funciones desarrolladas. En caso de que las funciones no hayan sido desarrolladas directamente para la empresa que expide la certificación (por ejemplo, una certificación de una empresa mediante la cual el profesional prestó sus servicios a una compañía cliente), debe incluirse la relación de los contratos en los que se participó, incluyendo la compañía, cliente, objeto del contrato, dedicación porcentual y fechas de inicio y fin de la participación.
- d) Fecha de expedición de la certificación.
- e) Deberá estar firmada por el representante legal, gerente o director de recursos humanos o quien haga sus veces o funcionario competente supervisor del contrato y se debe indicar el nombre de quien firma, cargo y teléfono.
- f) Estar impresa en papel membretado de la empresa que expide la certificación.

Se adiciona el siguiente texto: EL OFERENTE seleccionado deberá adjuntar la certificación y/o documento correspondiente del personal del SOC que se encontrará en la operación con La Previsora dentro de las instalaciones del OFERENTE, evidenciando así, que cuenta con el conocimiento en el uso y manejo de la solución SIEM propuesta, descrito en el numeral 19 del ítem **3.4.4.1 Obligaciones Generales SOC**.

(...)

Se elimina el siguiente texto: ~~En consideración de la evolución del contrato, respecto al volumen de las actividades del contrato definidas por LA PREVISORA S.A., se podrá de manera concertada con EL OFERENTE seleccionado incrementar la cantidad de personal dedicado a la operación, sin que esto signifique costos adicionales para LA PREVISORA S.A.~~

Las demás condiciones del numeral se mantienen sin modificación.

5. Se incluye y/o elimina del ítem **3.4.1. Plataformas y Herramientas** del numeral **3. DE ORDEN TÉCNICO (CAPACIDAD TÉCNICA)** del **CAPITULO III** lo siguiente:

3.4.1. Plataformas y Herramientas

La Previsora S.A., Compañía de Seguros | NIT: 860.002.400-2

Líneas de Atención al Cliente y Asistencia

Desde el celular: #345 | **Línea Nacional:** 018000 910 554
Bogotá: (+57) 601 348 7555 | **PBX Bogotá:** (+57) 601 348 5757
Correo electrónico: contactenos@previsora.gov.co
APP: Previsora Seguros (Android y iOS)

www.previsora.gov.co

Defensor del Consumidor Financiero

Principal: Dr. José Federico Ustáriz González
Suplente: Dra. Bertha García Meza
Dirección: Carrera 11A No. 96-51 Ofic. 203 Bogotá
Teléfono: (+57) 601 6108161 **Horario:** L-V 8 a.m. a 6 p.m.
Correo electrónico: defensoriaprevisora@ustarizabogados.com
APP: Defensoría del Consumidor Financiero (Android / iOS)
www.ustarizabogados.com

-  **PREVISORA.SEGUROS**
-  **PREVISORASEGUROS**
-  **PREVISORA SEGUROS S.A**
-  **PREVISORA SEGUROS**
-  **@SomosPREVISORA**

EL OFERENTE debe garantizar **alta** disponibilidad de todas las herramientas y plataformas necesarias para el monitoreo, gestión y análisis de los servicios durante toda la vigencia del contrato. Además, en su propuesta deberá incluir todos los elementos requeridos para la prestación adecuada del servicio, como: la infraestructura, interconexión para los casos en los que aplique y el licenciamiento respectivo.

En caso de que **EL OFERENTE** considere que para su funcionamiento deba realizar algún aprovisionamiento en el Datacenter (**Datacenter Principal Triara ubicado en Autopista Medellín Km.7.5 Celta Trade Park bodega 32 y Datacenter Alterno GTD ubicado en Cra. 45 #14 -111, El Poblado, Medellín o en las ubicaciones que a futuro disponga la compañía**) contratado por **LA PREVISORA, EL OFERENTE** deberá asumir los costos asociados, no obstante, es pertinente indicar que el contrato de infraestructura de Datacenter se encuentra vigente hasta octubre 2026, y si surge un nuevo proveedor de Datacenter, se deberá realizar migración garantizando la continuidad del servicio.

(...)

SIEM Y SOAR CON MÓDULO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA DETECCIÓN AVANZADA Y RESPUESTA AUTOMATIZADA DE PROCESOS

Se requiere implementar, administrar y dar gestión a una plataforma de correlación de eventos SIEM (Administración de eventos e información de seguridad) y SOAR (Orquestación, automatización y respuesta) **provistas por el mismo fabricante**, con servicios o módulos de inteligencia artificial y Machine Learnig

(...)

Se confirma adicionalmente, que el **uso promedio por mes de EPS es de 891.634.491 registros promedio de eventos por segundo es de 4000, con una capacidad promedio de almacenamiento de 20 GB por día.**

La plataforma deberá contemplar múltiples formas de integración, así como envío de logs (syslogs), agentes u otra modalidad con el fin de dejar operativo todos los servicios que se requieran monitorear.

Se debe garantizar la disponibilidad de la aplicación en un 99.95% en razón a la modalidad de nube y la misma debe contemplar almacenamiento de logs por un mínimo 12 meses por temas de auditoría sobre el servicio.

La Previsora S.A., Compañía de Seguros | NIT: 860.002.400-2

Líneas de Atención al Cliente y Asistencia

Desde el celular: #345 | Línea Nacional: 018000 910 554

Bogotá: (+57) 601 348 7555 | PBX Bogotá: (+57) 601 348 5757

Correo electrónico: contactenos@previsora.gov.co

APP: Previsora Seguros (Android y iOS)

www.previsora.gov.co

Defensor del Consumidor Financiero

Principal: Dr. José Federico Ustáriz González

Suplente: Dra. Bertha García Meza

Dirección: Carrera 11A No. 96-51 Ofic. 203 Bogotá

Teléfono: (+57) 601 6108161 Horario: L-V 8 a.m. a 6 p.m.

Correo electrónico: defensoriaprevisora@ustarizabogados.com

APP: Defensoría del Consumidor Financiero (Android / iOS)

www.ustarizabogados.com

-  PREVISORA.SEGUROS
-  PREVISORASEGUROS
-  PREVISORA SEGUROS S.A
-  PREVISORA SEGUROS
-  @SomosPREVISORA

(...)

DISPOSITIVOS ACTUALES INTEGRADOS EN PLATAFORMA SIEM			
DISPOSITIVO	API	Syslog	Total general
Swich HP		99	99
Access Point Aruba		70	70
Plataforma PAM Cyberark		1	1
VMWare		3	3
Fortinet FortiGate Security Gateway (Firewall)		62	62
Fortinet (WAF,FAC,FAZ, otros)		12	12
Linux OS RedHat		20	20
Microsoft Office 365	1		1
Microsoft SQL Server		4	4
Microsoft Windows Security Event Log		126	126
Comunicaciones HP y Aruba (NAC,Telefonia,otros)		5	5
Sybase ASE		2	2
Plataforma Antivirus (Sophos)	1		1
Plataforma DLP (Trellix-Sjyhigh)	1		1
Total general	3	404	407

(...)

Las demás condiciones del numeral se mantienen sin modificación.

6. Se incluye y/o elimina del ítem **3.4.2. Servicios de monitoreo de marca** del numeral **3. DE ORDEN TÉCNICO (CAPACIDAD TÉCNICA)** del **CAPITULO III** lo siguiente:

3.4.2. Servicios de monitoreo de marca

(...)

El propósito de evaluar la reputación en línea y auditar el comportamiento esencialmente busca analizar aspectos como la privacidad, la seguridad, **los fraudes las tendencias del mercado** y la identificación y prevención de posibles amenazas en el ámbito de la ciberseguridad, **los aspectos de análisis de mercado,**

La Previsora S.A., Compañía de Seguros | NIT: 860.002.400-2

Líneas de Atención al Cliente y Asistencia

Desde el celular: #345 | Línea Nacional: 018000 910 554
Bogotá: (+57) 601 348 7555 | PBX Bogotá: (+57) 601 348 5757
Correo electrónico: contactenos@previsora.gov.co
APP: Previsora Seguros (Android y iOS)

www.previsora.gov.co

Defensor del Consumidor Financiero

Principal: Dr. José Federico Ustáriz González
Suplente: Dra. Bertha García Meza
Dirección: Carrera 11A No. 96-51 Ofic. 203 Bogotá
Teléfono: (+57) 601 6108161 Horario: L-V 8 a.m. a 6 p.m.
Correo electrónico: defensoriaprevisora@ustarizabogados.com
APP: Defensoría del Consumidor Financiero (Android / iOS)
www.ustarizabogados.com

-  PREVISORA.SEGUROS
-  PREVISORASEGUROS
-  PREVISORA SEGUROS S.A
-  PREVISORA SEGUROS
-  @SomosPREVISORA

repost comentarios, entre otros no hacen parte de este monitoreo. Este enfoque cumple con los requisitos establecidos en la Circular 007 de la Superintendencia Financiera, así como con cualquier normativa vigente que sea aplicable durante la ejecución del contrato.

(...)

Las demás condiciones del numeral se mantienen sin modificación.

7. Se incluye y/o elimina del ítem **3.4.3. Servicios de seguridad administrada** del numeral **3. DE ORDEN TÉCNICO (CAPACIDAD TÉCNICA)** del **CAPITULO III** lo siguiente:

3.4.3. Servicios de seguridad administrada

(...)

A continuación, se definen los niveles para el soporte, administración y/o gestión manejados al interno de **LA PREVISORA S.A.** para ~~la administración de~~ las herramientas y plataformas que estarán a cargo de los roles de **ADMINISTRADORES DE SEGURIDAD Y CIBERSEGURIDAD** descritos en el numeral **3.3. EQUIPO DE TRABAJO REQUERIDO** ~~con sus respectivos niveles~~ :

(...)

La siguiente tabla indica el nivel de alcance a tener en cuenta en cada una de las plataformas, las cuales se encuentran en últimas versiones recomendadas (el proveedor de cada aplicación es responsable de mantener al día las actualizaciones correspondientes) y que corresponden a servicios de producción.

LISTADO DE APLICACIONES ADMINSTRADAS			
DISPOSITIVO	ALCANCE		
	Consulta	Nivel 1	Nivel 2
Firewall Perimetral (Fortinet)	X		
FortiManager (Fortinet)	X		
FortiAnalyzer (Fortinet)	X		
FSSO ((Fortinet)	X	X	X
FAC (Fortinet)	X	X	
Antivirus (Sophos)	X	X	X

La Previsora S.A., Compañía de Seguros | NIT: 860.002.400-2

Líneas de Atención al Cliente y Asistencia

Desde el celular: #345 | **Línea Nacional:** 018000 910 554
Bogotá: (+57) 601 348 7555 | **PBX Bogotá:** (+57) 601 348 5757
Correo electrónico: contactenos@previsora.gov.co
APP: Previsora Seguros (Android y iOS)

www.previsora.gov.co

Defensor del Consumidor Financiero

Principal: Dr. José Federico Ustáriz González
Suplente: Dra. Bertha García Meza
Dirección: Carrera 11A No. 96-51 Ofic. 203 Bogotá
Teléfono: (+57) 601 6108161 **Horario:** L-V 8 a.m. a 6 p.m.
Correo electrónico: defensoriaprevisora@ustarizabogados.com
APP: Defensoria del Consumidor Financiero (Android / iOS)
www.ustarizabogados.com

 **PREVISORA.SEGUROS**
 **PREVISORASEGUROS**
 **PREVISORA SEGUROS S.A**
 **PREVISORA SEGUROS**
 **@SomosPREVISORA**

PAM (Cyberark)	X	X	X
Gestión de Identidades (Oracle OIG)	X	X	X
Plataforma Office365 - Módulos Seguridad (Microsoft)	X	X	X
Plataformas de Firma Digital (Andes)	X	X	

Las demás condiciones del numeral se mantienen sin modificación.

8. Se incluye y/o elimina el ítem **3.4.3.1 Obligaciones mínimas del servicio administrado** del numeral **3.4.4 SERVICIO DE SOC (Security Operation Center)** del numeral **3. DE ORDEN TÉCNICO (CAPACIDAD TÉCNICA)** del **CAPITULO III** así:

3.4.3.1 Obligaciones mínimas del servicio administrado

A continuación, se presenta la información mínima requerida para la prestación del servicio de red administrada **en la que intervienen todos los roles referidos en el numeral 3.3. EQUIPO DE TRABAJO REQUERIDO** según sus funciones.

Las demás condiciones del numeral se mantienen sin modificación.

9. Se incluye y/o elimina el ítem **3.4.4 SERVICIO DE SOC (Security Operation Center)** del numeral **3. DE ORDEN TÉCNICO (CAPACIDAD TÉCNICA)** del **CAPITULO III** así:

3.4.4.SERVICIO DE SOC (Security Operation Center)

(...)

Este servicio **incluido dentro de la propuesta** debe estar compuesto por un equipo de especialistas encargados de analizar los eventos y correlacionar la información dentro de un Centro de Operaciones de Seguridad (SOC) con operación 7x24x365. Este SOC debe contar con la infraestructura lógica y física necesaria para soportar múltiples operaciones, con el objetivo de identificar potenciales incidentes o falsos positivos. Los especialistas deben documentar y analizar cualquier evento malicioso usando herramientas y plataformas, y deben prepararse para contener eventos anómalos de forma inmediata. Además, deben escalar los incidentes a un nivel

La Previsora S.A., Compañía de Seguros | NIT: 860.002.400-2

Líneas de Atención al Cliente y Asistencia

Desde el celular: #345 | **Línea Nacional:** 018000 910 554
Bogotá: (+57) 601 348 7555 | **PBX Bogotá:** (+57) 601 348 5757
Correo electrónico: contactenos@previsora.gov.co
APP: Previsora Seguros (Android y iOS)

www.previsora.gov.co

Defensor del Consumidor Financiero

Principal: Dr. José Federico Ustáriz González
Suplente: Dra. Bertha García Meza
Dirección: Carrera 11A No. 96-51 Ofic. 203 Bogotá
Teléfono: (+57) 601 6108161 **Horario:** L-V 8 a.m. a 6 p.m.
Correo electrónico: defensoriaprevisora@ustarizabogados.com
APP: Defensoría del Consumidor Financiero (Android / iOS)
www.ustarizabogados.com

-  **PREVISORA.SEGUROS**
-  **PREVISORASEGUROS**
-  **PREVISORA SEGUROS S.A**
-  **PREVISORA SEGUROS**
-  **@SomosPREVISORA**

superior o al interno de LA PREVISORA S.A., según corresponda, garantizando una respuesta adecuada y oportuna basada en la clasificación y prioridad de los incidentes.

LA PREVISORA S.A. cuenta con un SOC tercerizado **con el proveedor actual del servicio (proveedor saliente)**, que monitorea, analiza los eventos de toda la infraestructura tecnológica y se busca continuar fortaleciendo estos procesos para asegurar la capacidad de enfrentar nuevos desafíos a nivel de ciberseguridad. Por lo tanto, el SOC **ofertado en la presente invitación**, debe operar como nivel 2 **para solventar situaciones específicas de respuesta a incidentes que no pueden ser atendidas por personal nivel 1**, ofreciendo un análisis exhaustivo, respuesta y contención mejorados. Esto se logrará mediante el uso de herramientas avanzadas de SIEM y SOAR, que optimizan significativamente los servicios del personal especializado

(...)

Las demás condiciones del numeral se mantienen sin modificación.

- 10.** Se incluye y/o elimina el ítem **3.4.4.1 Obligaciones Generales Soc del ítem SERVICIO DE SOC (Security Operation Center)** del numeral **3. DE ORDEN TÉCNICO (CAPACIDAD TÉCNICA)** del **CAPITULO III** así:

3.4.4.1 Obligaciones Generales Soc

1. Monitorear y notificar de manera proactiva a LA PREVISORA S.A. todos los eventos y/o amenazas de seguridad en modalidad 7x24 durante toda la vigencia del contrato.

(...)

- ~~18. Establecer un plan de respaldo y recuperación de datos para garantizar la disponibilidad e integridad de la información crítica de LA PREVISORA S.A. Hacer la rápida recuperación de los datos en caso de incidentes.~~
18. Garantizar que el personal que opera el SOC cuente con certificación en el uso de la solución SIEM propuesta

La Previsora S.A., Compañía de Seguros | NIT: 860.002.400-2

Líneas de Atención al Cliente y Asistencia

Desde el celular: #345 | Línea Nacional: 018000 910 554
Bogotá: (+57) 601 348 7555 | PBX Bogotá: (+57) 601 348 5757
Correo electrónico: contactenos@previsora.gov.co
APP: Previsora Seguros (Android y iOS)

www.previsora.gov.co

Defensor del Consumidor Financiero

Principal: Dr. José Federico Ustáriz González
Suplente: Dra. Bertha García Meza
Dirección: Carrera 11A No. 96-51 Ofic. 203 Bogotá
Teléfono: (+57) 601 6108161 Horario: L-V 8 a.m. a 6 p.m.
Correo electrónico: defensoriaprevisora@ustarizabogados.com
APP: Defensoría del Consumidor Financiero (Android / iOS)
www.ustarizabogados.com

-  PREVISORA.SEGUROS
-  PREVISORASEGUROS
-  PREVISORA SEGUROS S.A
-  PREVISORA SEGUROS
-  @SomosPREVISORA

19. Se debe generar de manera automática alertas y notificaciones en tiempo real los eventos e incidentes de seguridad a los funcionarios que LA PREVISORA S.A. designe

Las demás condiciones del numeral se mantienen sin modificación.

11. Se incluye y/o elimina del ítem **3.4.5. ENTREGABLES** del numeral **3. DE ORDEN TÉCNICO (CAPACIDAD TÉCNICA)** del **CAPITULO III** así:

3.4.5. ENTREGABLES

EL PROVEEDOR durante la ejecución del contrato, como función de su administración, gestión y operación del servicio deberá entregar como mínimo los siguientes informes, conforme a los tiempos establecidos para cada uno de ellos:

1. Al inicio **de la operación del** contrato y máximo noventa (90) días después de su inicio:

(...)

2. Obligatoriamente durante la vigencia del contrato y mensualmente el proveedor deberá entregar los siguientes informes:

(...)

2.3. Informe de monitoreo de marca. Presentar un informe de los servicios de monitoreo de la marca PREVISORA para los servicios de la Web (**Dark y Deep**), redes sociales, aplicaciones móviles y demás aplicaciones en los que se pueda revisar y conocer el estado de reputación, **fraudes** así como los riesgos que generan los terceros a la organización y demás información sensible online de LA PREVISORA S.A., con el fin de evaluar el nivel de privacidad y seguridad, **los fraudes evaluar tendencias de mercados** e identificación y prevención de posibles amenazas en el ámbito de la ciberseguridad, cumpliendo con las exigencias de la Circular 007 de la Súper Intendencia Financiera y de aquellas normas que en el desarrollo del contrato entren en vigencia y le sean aplicables.

(...)

La Previsora S.A., Compañía de Seguros | NIT: 860.002.400-2

Líneas de Atención al Cliente y Asistencia

Desde el celular: #345 | Línea Nacional: 018000 910 554
Bogotá: (+57) 601 348 7555 | PBX Bogotá: (+57) 601 348 5757
Correo electrónico: contactenos@previsora.gov.co
APP: Previsora Seguros (Android y iOS)

www.previsora.gov.co

Defensor del Consumidor Financiero

Principal: Dr. José Federico Ustáriz González
Suplente: Dra. Bertha García Meza
Dirección: Carrera 11A No. 96-51 Ofic. 203 Bogotá
Teléfono: (+57) 601 6108161 Horario: L-V 8 a.m. a 6 p.m.
Correo electrónico: defensoriaprevisora@ustarizabogados.com
APP: Defensoría del Consumidor Financiero (Android / iOS)
www.ustarizabogados.com

-  PREVISORA.SEGUROS
-  PREVISORASEGUROS
-  PREVISORA SEGUROS S.A
-  PREVISORA SEGUROS
-  @SomosPREVISORA

3. Como parte integral del contrato para los servicios especializados de seguridad informática y Centro de Operaciones de Seguridad (SOC) para LA PREVISORA S.A., se establecen las siguientes obligaciones relacionadas con la entrega de documentos e informes específicos. Estos documentos serán fundamentales para cumplir con auditorías y reglamentaciones específicas, según lo requiera LA PREVISORA S.A. Se acordará un cronograma entre las partes, asignando fechas respectivas para la entrega de esta información de manera anual.

(...)

3.15. Establecer capacitaciones virtuales al personal de LA PREVISORA S.A. (máximo 500 personas **simultaneas**), estas serán coordinadas entre las partes, al menos una vez al año **con una duración máxima de hora y treinta minutos**, donde se aborden temas relevantes de seguridad y mejores prácticas para la prevención de incidentes desde la perspectiva del usuario final.

3.16. Establecer al menos una capacitación **virtual** anual al personal técnico de la entidad (máximo 20 personas) **con una duración máxima de 4 horas divididas en dos sesiones**, con temáticas de investigación forense y/o cibercrimen y/o temas que permitan mejorar los servicios tecnológicos de los componentes informáticos.

(...)

Las demás condiciones del numeral se mantienen sin modificación.

12. Se incluye y/o elimina del ítem **3.4.6. Acuerdo de Nivel de Servicio (ANS)** del numeral **3. DE ORDEN TÉCNICO (CAPACIDAD TÉCNICA)** del **CAPITULO III** lo siguiente:

1. Acuerdos de Niveles de Servicio (ANS) de Gestión de Incidentes de Servicio – Gestión administrada.

Los acuerdos de Niveles de Servicio (ANS) que se aplicarán deberán estar acordes a la siguiente tabla para todas las incidencias reportadas y evidenciadas con horario

La Previsora S.A., Compañía de Seguros | NIT: 860.002.400-2

Líneas de Atención al Cliente y Asistencia

Desde el celular: #345 | **Línea Nacional:** 018000 910 554
Bogotá: (+57) 601 348 7555 | **PBX Bogotá:** (+57) 601 348 5757
Correo electrónico: contactenos@previsora.gov.co
APP: Previsora Seguros (Android y iOS)

www.previsora.gov.co

Defensor del Consumidor Financiero

Principal: Dr. José Federico Ustáriz González
Suplente: Dra. Bertha García Meza
Dirección: Carrera 11A No. 96-51 Ofic. 203 Bogotá
Teléfono: (+57) 601 6108161 **Horario:** L-V 8 a.m. a 6 p.m.
Correo electrónico: defensoriaprevisora@ustarizabogados.com
APP: Defensoría del Consumidor Financiero (Android / iOS)
www.ustarizabogados.com

 **PREVISORA.SEGUROS**
 **PREVISORASEGUROS**
 **PREVISORA SEGUROS S.A**
 **PREVISORA SEGUROS**
 **@SomosPREVISORA**

7X24 (7 días a la semana por 24 horas) sobre las herramientas y sólo aplica para la infraestructura de seguridad gestionada de forma directa por **EL OFERENTE**.

INCIDENTES (7X24)					
Nivel de Criticidad	Descripción	Tiempo de Atención	Tiempo de Solución	% Cumplimiento mensual (promedio TDA y TDS)	Entregable
Alto	Se afecta el servicio contratado de forma total, o se está afectando a la Organización por un evento de seguridad informática	25 minutos	Máximo de 4 horas después de haber realizado el registro del caso.	99,09%	Informe del evento mínimo con la siguiente información: causa, detección, análisis, solución y lecciones aprendidas
		99,83%	98,36%		El informe deberá ser entregado a más tardar 3 días hábiles después de la solución de este.
Medio	Se afecta servicio contratado de forma parcial, o se está afectando a la Organización generando intermitencia en los servicios o se está	2 horas	Máximo de 12 horas, después de haber realizado el registro del caso	97,12%	Informe del evento mínimo con la siguiente información: causa, detección, análisis, solución.
		99,18%	95,07%		El informe deberá entregarse como mínimo 5 días

La Previsora S.A., Compañía de Seguros | NIT: 860.002.400-2

Líneas de Atención al Cliente y Asistencia

Desde el celular: #345 | Línea Nacional: 018000 910 554
Bogotá: (+57) 601 348 7555 | PBX Bogotá: (+57) 601 348 5757
Correo electrónico: contactenos@previsora.gov.co
APP: Previsora Seguros (Android y iOS)

www.previsora.gov.co

Defensor del Consumidor Financiero

Principal: Dr. José Federico Ustáriz González
Suplente: Dra. Bertha García Meza
Dirección: Carrera 11A No. 96-51 Ofic. 203 Bogotá
Teléfono: (+57) 601 6108161 Horario: L-V 8 a.m. a 6 p.m.
Correo electrónico: defensoriaprevisora@ustarizabogados.com
APP: Defensoría del Consumidor Financiero (Android / iOS)
www.ustarizabogados.com

-  PREVISORA.SEGUROS
-  PREVISORASEGUROS
-  PREVISORA SEGUROS S.A
-  PREVISORA SEGUROS
-  @SomosPREVISORA

INCIDENTES (7X24)					
	generando un evento de seguridad informática que puede generar un impacto de nivel medio.				hábiles tras la solución de este.
Bajo	No afecta el servicio contratado, pero se están afectando otros servicios de forma parcial generando intermitencia de este por un evento de seguridad informática	4 horas	Máximo de 24 horas, después de haber realizado el registro del caso	94,25%	Informe del evento mínimo con la siguiente información: causa, detección, análisis, solución.
		98,36%	90,14%		El informe deberá ser documentado en la herramienta de gestión de casos.

(...)

4. Acuerdos de Niveles de Servicio (ANS) Gestión Monitoreo SOC

Este nivel de servicio cubre la confirmación, notificación y contención de incidentes de seguridad derivados de una Actividad Sospechosa que se haya presentado sobre la infraestructura de seguridad

Este nivel de servicio se calcula a través de:

Tiempo promedio de notificación/contención de incidentes de seguridad.

La acción de contención se considera aquella acción tomada para evitar que el ataque sea exitoso por el equipo de SOC, las herramientas en las que se tenga alcance para su respectiva acción (SOAR) y las directamente administradas descritas en la tabla "LISTADO DE APLICACIONES ADMINSTRADAS".

La Previsora S.A., Compañía de Seguros | NIT: 860.002.400-2

Líneas de Atención al Cliente y Asistencia

Desde el celular: #345 | Línea Nacional: 018000 910 554
Bogotá: (+57) 601 348 7555 | PBX Bogotá: (+57) 601 348 5757
Correo electrónico: contactenos@previsora.gov.co
APP: Previsora Seguros (Android y iOS)

www.previsora.gov.co

Defensor del Consumidor Financiero

Principal: Dr. José Federico Ustáriz González
Suplente: Dra. Bertha García Meza
Dirección: Carrera 11A No. 96-51 Ofic. 203 Bogotá
Teléfono: (+57) 601 6108161 Horario: L-V 8 a.m. a 6 p.m.
Correo electrónico: defensoriaprevisora@ustarizabogados.com
APP: Defensoría del Consumidor Financiero (Android / iOS)
www.ustarizabogados.com

-  PREVISORA.SEGUROS
-  PREVISORASEGUROS
-  PREVISORA SEGUROS S.A
-  PREVISORA SEGUROS
-  @SomosPREVISORA

(...)

Las demás condiciones del numeral se mantienen sin modificación.

- 13.** Se incluye y/o elimina el **Capítulo IV Aspectos Calificables** lo siguiente:

Únicamente se procederá a la calificación de las propuestas que hayan cumplido con los requisitos mínimos y por ende queden habilitadas. La oferta más favorable será aquella cuya calificación sea la más alta, resulte ser conveniente para la Compañía y cumpla de conformidad con los criterios aquí establecidos.

Entre las ofertas habilitadas se realizará la selección de la propuesta más favorable para la compañía que será aquella que obtenga el mayor puntaje de acuerdo con lo siguiente:

1. Factores de calificación

Factor	Puntaje
1.1 Económico.	528
1.2 Técnico.	310
1.3 Ambiental.	50
1.4 Apoyo a la industria nacional.	100
1.5 Emprendimiento y empresa de mujeres	2
1.6 Trabajadores en condición de discapacidad	10
Total	1.000

1.1. Oferta económica: Máximo 528 puntos

(...)

1.2. FACTOR TÉCNICO: Máximo 310 Puntos.

La Previsora S.A., Compañía de Seguros | NIT: 860.002.400-2

Líneas de Atención al Cliente y Asistencia

Desde el celular: #345 | **Línea Nacional:** 018000 910 554
Bogotá: (+57) 601 348 7555 | **PBX Bogotá:** (+57) 601 348 5757
Correo electrónico: contactenos@previsora.gov.co
APP: Previsora Seguros (Android y iOS)

www.previsora.gov.co

Defensor del Consumidor Financiero

Principal: Dr. José Federico Ustáriz González
Suplente: Dra. Bertha García Meza
Dirección: Carrera 11A No. 96-51 Ofic. 203 Bogotá
Teléfono: (+57) 601 6108161 **Horario:** L-V 8 a.m. a 6 p.m.
Correo electrónico: defensoriaprevisora@ustarizabogados.com
APP: Defensoría del Consumidor Financiero (Android / iOS)
www.ustarizabogados.com

 **PREVISORA.SEGUROS**
 **PREVISORASEGUROS**
 **PREVISORA SEGUROS S.A**
 **PREVISORA SEGUROS**
 **@SomosPREVISORA**

Las siguientes validaciones, deberán entregarse con **carta de compromiso firmada por representante legal**, indicando la aceptación y el detalle de la funcionalidad de cada uno de los ítems allí nombrados. Estos servicios aquí entregados no tendrán costo adicional sobre el servicio ofertado.

1. Se asignará hasta diez (10) puntos por cada una de los siguientes literales para un **máximo de cincuenta (50) puntos**.

- a. Certificación que acredite al OFERENTE sobre el producto ofertado en la solución SIEM/SOAR con el nivel más alto de membresía (partner), expedida por el fabricante de la solución o quien haga veces **en una vigencia no mayor a 30 días calendario**.
- b. Certificación que lo acredite como Computer security incident response teams- CSIRT y/o CREST (Council of Registered Ethical Security Testers) y/o CERT (Computer Emergency Response Team) y/o CIRT (Cyber Incident Response Team).
- c. Certificación que confirme el cumplimiento de los controles SOC 2 Type I y/o Type II y/o CSA STAR.
- d. **Certificación que lo acredite como miembro activo de FIRST por un mínimo de dos (2) años previos a la presente invitación (acrónimo en inglés de Foro de Equipos de Seguridad y Respuesta ante Incidentes).**
- e. Se asignará dos (2) puntos por cada una de las siguientes certificaciones activas y vigentes, para el perfil solicitado en el recurso humano de arquitecto de seguridad y ciberseguridad.
 1. Certification TOGAF 9 Certified
 2. CDPSE Certified Data Privacy Solutions Engineer o **Certified Information Security Manager (CISM)**
 3. ECIH EC-Council Certified Incident Handler o **CISSP - Certified Information Systems Security Professional**
 4. Lead Incident Manager ISO/IEC 27035
 5. Manager Cybersecurity ISO/IEC 27032

(...)

3. Se asignará **hasta** cien (100) puntos al proveedor que dentro de su propuesta entregue el servicio de ZTNA teniendo en cuenta la siguiente tabla **la cual relaciona el número de usuarios y accesos a configurar (aplicaciones internas) dentro de la herramienta. Se aclara que el proveedor tendrá la**

La Previsora S.A., Compañía de Seguros | NIT: 860.002.400-2

Líneas de Atención al Cliente y Asistencia

Desde el celular: #345 | Línea Nacional: 018000 910 554

Bogotá: (+57) 601 348 7555 | PBX Bogotá: (+57) 601 348 5757

Correo electrónico: contactenos@previsora.gov.co

APP: Previsora Seguros (Android y iOS)

www.previsora.gov.co

Defensor del Consumidor Financiero

Principal: Dr. José Federico Ustáriz González

Suplente: Dra. Bertha García Meza

Dirección: Carrera 11A No. 96-51 Ofic. 203 Bogotá

Teléfono: (+57) 601 6108161 Horario: L-V 8 a.m. a 6 p.m.

Correo electrónico: defensoriaprevisora@ustarizabogados.com

APP: Defensoría del Consumidor Financiero (Android / iOS)

www.ustarizabogados.com

-  PREVISORA.SEGUROS
-  PREVISORASEGUROS
-  PREVISORA SEGUROS S.A
-  PREVISORA SEGUROS
-  @SomosPREVISORA

potestad de entregar el servicio como mejor lo considere, garantizando todos los temas de seguridad y protección respectiva (integración con las plataformas descritas en la presente invitación), así como el licenciamiento y los controles necesarios para su correcta aplicación, este servicio deberá estar activo durante toda la vigencia del contrato.

Por otro lado, se confirma que desde La Previsora se apoyara y aportara las integraciones que sean necesarias para el correcto funcionamiento de esta.

Todo el servicio relacionado con la misma debe estar descrita en la propuesta entregada:

# de Usuarios Simultáneos	Accesos configurados Internamente	Puntaje
20	1 a 5	30
20	6 a 10	40
30	1 a 5	50
30	6 a 10	60
50	1 a 5	80
50	6 a 10	100

4. Se asignará hasta cuarenta (40) puntos teniendo en cuenta la siguiente tabla, a los proponentes que entreguen la calificación y/o certificación donde se confirme que la solución a ofertar se encuentra en las categorías de Security Information and Event Management y/o Security Orchestration, Automation and Response entre los cuadrantes de las principales empresas de investigación de tecnología como lo son Gartner y/o Forrester o sus equivalentes en TI referenciados así:

Cuadrante	Puntaje
Leaders	40
Challengers/Visionaries/Strong Performers/Mayor Players	30
Niche Players/Contenders/participants	20

La Previsora S.A., Compañía de Seguros | NIT: 860.002.400-2

Líneas de Atención al Cliente y Asistencia

Desde el celular: #345 | Línea Nacional: 018000 910 554
Bogotá: (+57) 601 348 7555 | PBX Bogotá: (+57) 601 348 5757
Correo electrónico: contactenos@previsora.gov.co
APP: Previsora Seguros (Android y iOS)

www.previsora.gov.co

Defensor del Consumidor Financiero

Principal: Dr. José Federico Ustáriz González
Suplente: Dra. Bertha García Meza
Dirección: Carrera 11A No. 96-51 Ofic. 203 Bogotá
Teléfono: (+57) 601 6108161 Horario: L-V 8 a.m. a 6 p.m.
Correo electrónico: defensoriaprevisora@ustarizabogados.com
APP: Defensoría del Consumidor Financiero (Android / iOS)
www.ustarizabogados.com

 **PREVISORA.SEGUROS**
 **PREVISORASEGUROS**
 **PREVISORA SEGUROS S.A**
 **PREVISORA SEGUROS**
 **@SomosPREVISORA**

5. Se asignará treinta (30) puntos al OFERENTE que entregue el servicio de TAM del fabricante de la solución, con el fin de poder garantizar un soporte continuo, mayor entendimiento de las soluciones y mejores prácticas entre La Previsora y el fabricante de la solución a implementar.

Las demás condiciones del numeral se mantienen sin modificación.

(...)

1.5. Emprendimiento y empresa de mujeres: 2 puntos

Las demás condiciones del numeral se mantienen sin modificación.

1.6. Trabajadores en condición de discapacidad: 10 puntos

Las demás condiciones del numeral se mantienen sin modificación.

Esta adenda podrá ser consultada en la página web: <http://www.previsora.gov.co>

Dada en la ciudad de Bogotá D.C. a los veintisiete (27) de noviembre de dos mil veinticuatro (2024).



FELIPE ARRAZOLA GUERRA
Vicepresidente de Desarrollo Corporativo

Proyectó: Lorena Pedroza Cruz 
Valentina Chinchilla

Aprobaron: Lorena Pedroza Cruz 
Mayerly Consuelo López Mahecha 
Juan Manuel García Pinzón 

La Previsora S.A., Compañía de Seguros | NIT: 860.002.400-2

Líneas de Atención al Cliente y Asistencia

Desde el celular: #345 | **Línea Nacional:** 018000 910 554
Bogotá: (+57) 601 348 7555 | **PBX Bogotá:** (+57) 601 348 5757
Correo electrónico: contactenos@previsora.gov.co
APP: Previsora Seguros (Android y iOS)

www.previsora.gov.co

Defensor del Consumidor Financiero

Principal: Dr. José Federico Ustáriz González
Suplente: Dra. Bertha García Meza
Dirección: Carrera 11A No. 96-51 Ofic. 203 Bogotá
Teléfono: (+57) 601 6108161 **Horario:** L-V 8 a.m. a 6 p.m.
Correo electrónico: defensoriaprevisora@ustarizabogados.com
APP: Defensoría del Consumidor Financiero (Android / iOS)
www.ustarizabogados.com

 **PREVISORA.SEGUROS**
 **PREVISORASEGUROS**
 **PREVISORA SEGUROS S.A**
 **PREVISORA SEGUROS**
 **@SomosPREVISORA**